LAS NOTICIAS
Desde 1910
El Diario de La Provincia de Malleco

AÑO CXV - N° 11.427
ANGOL (CHILE)
SÁBADO 15
DE NOVIEMBRE
DE 2025

Síguenos en : diariolasnoticiasdemalleco : @lasnoticiasdia : lasnoticiasdia : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Amplio despliegue militar y policial para las elecciones: Malleco

Página 21

La provincia contará con 61 locales de votación y 181 servicios de transporte gratuitos para zonas rurales. Ejército y Carabineros reforzarán la seguridad en todo el territorio.

Gremios alertan escalada histórica de violencia en la Macrozona Sur y exigen acciones del Ejecutivo

Esperan que el Ejecutivo intensifique las acciones para desarticular grupos violentos.

Página 3

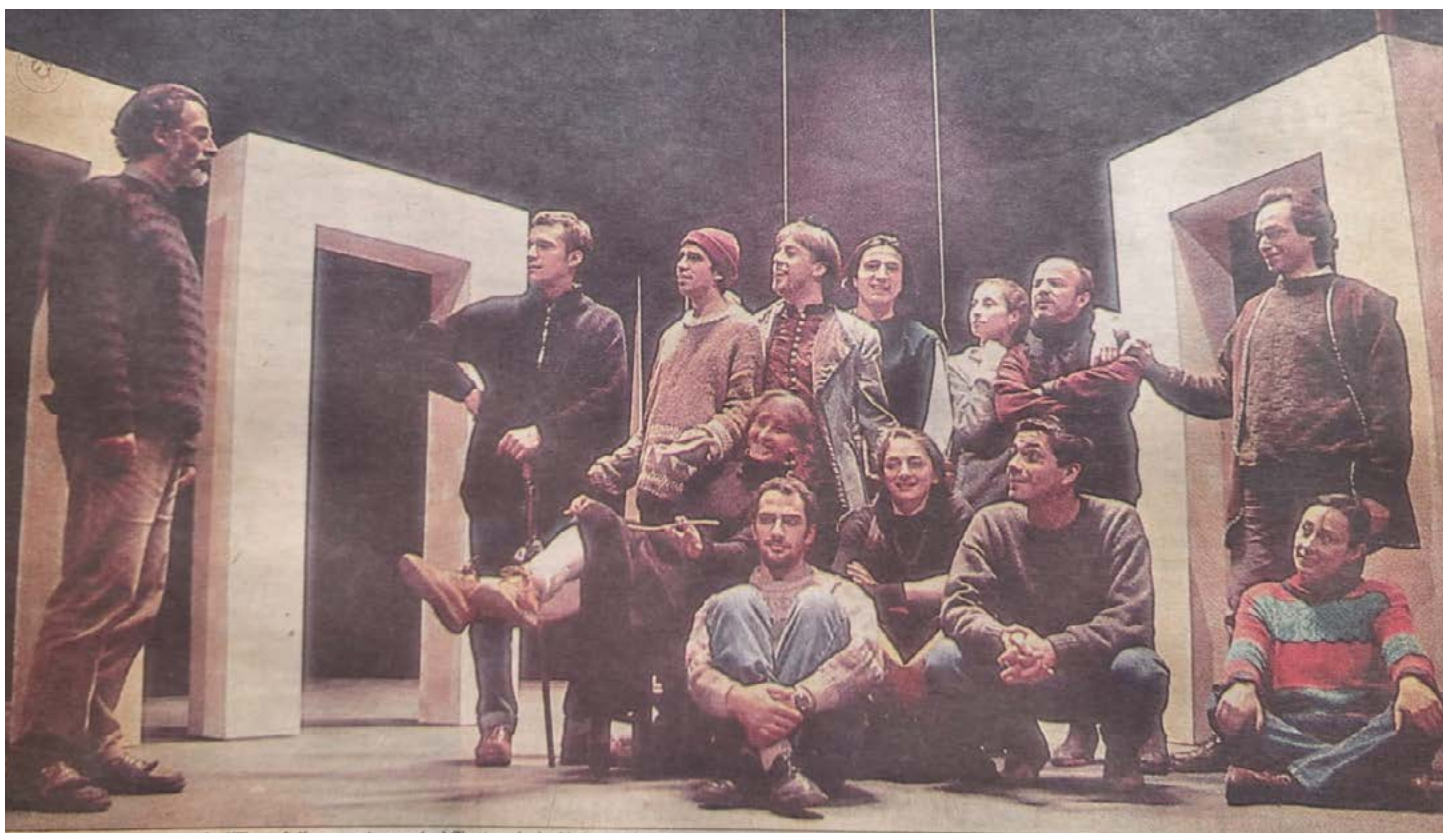

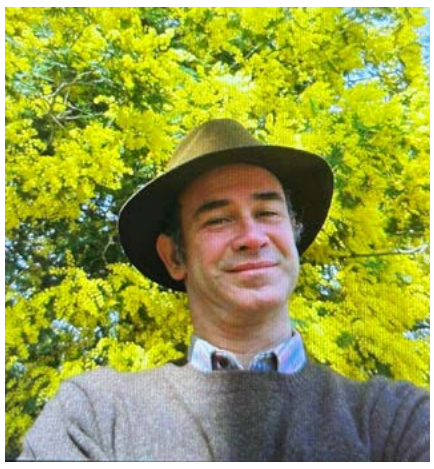

Victoriense Alejandro Rogazy y Héctor Noguera: una complicidad que iluminó el teatro chileno

Página 6

En conversación en exclusiva con Las Noticias de Malleco, Alejandro Rogazy Carrillo, restaurador y escenógrafo de renombre internacional; su oficio es una alquimia entre la memoria y la forma. Nieto de Fito Rogazy Beluzan y Rolando Carrillo Guzmán, descendiente de familias francesas, suizas y españolas arraigadas en Victoria, Alejandro ha tejido desde su infancia una vocación por "arreglar cosas", sillas, platos... y más tarde, obras de arte y escenarios que han marcado el teatro chileno.

La Araucanía: Detienen a 12 personas buscadas por diversos delitos

Eran requeridos por los Juzgados de Garantía, Familia, Letras y Trabajo de Temuco, Pitrufquén, Villarrica, Victoria, Angol, Traiguén y Santiago.

Edición NCA

Detectives de unidades especializadas y territoriales de la Prefectura Provincial Cautín y Malleco de la PDI, detuvieron a un total de 12 personas mayores de edad, que mantenían órdenes de aprehensión vigentes por los delitos de violación de morada, infracción a la Ley de control de armas, lavado de activos, receptación de vehículo motorizado, daños, amenazas simples contra personas y propiedades, ruidos molestos y mantener deudas previsionales y de pensión de alimentos.

Todos ellos eran requeridos por los Juzgados de Garantía, Familia, Letras y Trabajo de Temuco, Pitrufquén, Villarrica, Victoria, Angol, Traiguén y Santiago.

Los arrestos se registraron en el marco de un despliegue policial de oficiales policiales de las Brigadas de Investigación Criminal de la PDI de Temuco, Pitrufquén, Villarrica, Angol, Traiguén, Victoria y Brigadas Investigadoras de Delitos Sexuales, Económicos, Medio Ambiente y Robos, que tiene por objetivo de dar cumplimiento a diversas órdenes de detención emanadas de los juzgados anteriormente mencionados, enfocado en la localización y captura de personas con requerimientos judiciales pendientes.

Gracias a diversas diligencias investigativas, de análisis criminal e inteligencia policial en sectores usados como posibles refugios de estos involucrados, se logró la detención de estas personas, de las cuales once correspondieron a hombres y sólo una mujer, todos de nacionalidad chilena.

En relación a los cuatro arrestos por deuda de pensiones alimenticias, cada uno de ellos con diferentes montos adeudados, arrojaron la suma total de 17 millones 780 mil pesos. En el caso de los dos arrestados por deuda previsional, el monto total de éstas asciende a un millón de pesos.

Senadora Carmen Gloria Aravena entre las parlamentarias con mayor productividad legislativa del periodo 2018–2026

Según el análisis "Radiografía del ciclo legislativo 2022–2026", elaborado por Nexos Chile, la senadora Carmen Gloria Aravena figura entre los primeros lugares del Senado en proporción de proyectos ingresados y publicados. Durante el actual periodo legislativo (2022–2025) ha presentado 86 mociones, mientras que desde su ingreso al Senado en 2018 suma un total de 223 iniciativas, de las cuales 25 se han convertido en ley de la República.

La senadora por La Araucanía, Carmen Gloria Aravena, fue destacada en el informe "Radiografía del ciclo legislativo 2022–2026", que midió la productividad parlamentaria entre marzo de 2022 y septiembre de 2025. El estudio posiciona a la legisladora entre las senadoras con mayor efectividad en la tramitación de iniciativas, consolidando un trabajo sostenido en áreas como seguridad, desarrollo rural, infancia, medioambiente y fortalecimiento institucional.

De acuerdo con un informe de la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), la parlamentaria ha presentado 223 proyectos de ley durante su gestión 2018–2025, de los cuales 25 han sido promulgados como ley. Entre las más relevantes destacan:

- Ley N° 21.542, que permite la protección de infraestructura crítica por parte de las Fuerzas Armadas.
- Ley N° 21.615, que fortalece la transparencia y eficiencia en los procesos electorales.
- Ley N° 21.633, que tipifica las ocupaciones ilegales de inmuebles, una herramienta clave contra la usurpación.
- Ley N° 21.489, que sanciona la venta y distribución de miel adulterada, protegiendo a productores apícolas y consumidores.
- Ley N° 21.470, que moderniza la Ley General de Cooperativas, fomentando la economía local.
- Ley N° 21.690, que promueve la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Asimismo, destacan proyectos en tramitación orientados a la prevención del suicidio, la seguridad rural, la protección de niños y adolescentes frente a contenidos dañinos en Internet, y el fortalecimiento de la ley antiterrorista.

"Cada ley refleja el compromiso de representar con seriedad y empatía las necesidades de las familias chilenas, especialmente de La Araucanía. Mi convicción ha sido trabajar con rigor técnico, pero también con humanidad, para que el Estado recupere la confianza de las personas", señaló la senadora Aravena.

La parlamentaria concluirá su periodo legislativo el 10 de marzo de 2026, cerrando una gestión caracterizada por su alta productividad, enfoque regional y compromiso con la seguridad y la institucionalidad del país.

LAS NOTICIAS
El Diario de La Provincia de Malleco
Fundado en Victoria el 16 de Julio de 1910

OFICINAS GENERALES Y TALLERES GRÁFICOS:
Avda. C. Suiza 895 - Fono: 452841543 - Victoria

OFICINA ANGOL:
A. Prat 343-C - Fono: 452713883
IX Región - Chile

DIRECTOR
Gino Bustamante Barría

ADMINISTRADOR
Miguel Bustamante Barría

PROPIETARIO
Soc. Periodística
LAS NOTICIAS Ltda.
www.lasnoticiasdemalleco.cl
diariolasnoticias@gmail.com

Miembro de La Asociación Nacional de La Prensa

Gremios alertan escalada histórica de violencia en la Macrozona Sur y exigen acciones del Ejecutivo

Esperan que el Ejecutivo intensifique las acciones para desarticular grupos violentos.

Neimar Claret Andrade

La Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), junto a los gremios regionales de la Macrozona Sur y la Corporación Chilena de la Madera (CORMA), emitieron una declaración conjunta en la que condenaron los recientes ataques registrados en las regiones del sur del país y subrayaron que la violencia afecta tanto a las empresas como a comunidades completas que viven bajo un temor permanente.

El gremio advirtió que los atentados dañan gravemente a trabajadores forestales, agricultores, contratistas y familias, generan pérdidas millonarias y un clima creciente de inseguridad.

En su comunicado público recalcaron que sólo el sector forestal ha sufrido más de 500 ataques incendiarios desde 2014, cifra que se suma a la destrucción de maquinaria, vehículos y predios agrícolas registrada en los últimos días en distintas zonas de La Araucanía y el Biobío.

SOFOFA insistió en que la sucesión de hechos de violencia evidencia una crisis estructural que se arrastra por décadas, pero que en la última semana ha mostrado una escalada sin precedentes. Proyectada la frecuencia de los ataques, los gremios advirtieron que la Macrozona Sur podría enfrentar más de 300 atentados al año.

Asimismo, alertaron sobre la presencia activa de grupos organizados en zonas rurales y forestales, situación que —en plena temporada de calor extremo— eleva el riesgo de incendios intencionales con consecuencias potencialmente devastadoras en lo humano, ambiental y económico.

El gremio insistió en que la paz social es indispensable para el desarrollo del país y llamó a avanzar en medidas estructurales: fortalecimiento institucional, acuerdos políticos amplios que otorguen continuidad a la política de seguridad y una condena transversal e inequívoca de la violencia.

En ese contexto, el presidente de la Multigremial de La Araucanía, Patricio Santibáñez, afirmó que "los gremios de la Macrozona Sur asociados a SOFOFA, declaramos que no es aceptable la existencia y persistencia del terrorismo en las regiones del sur. Afecta gravemente la seguridad de las personas, pero también afecta las expectativas de desarrollo de todos los habitantes. Se requiere una actitud mucho más intensa, particularmente del Ejecutivo, en la desarticulación de los grupos que siguen operando. No basta sólo con la persecución penal, se necesita una acción preventiva destinada a desarticular estos grupos."

Finalmente SOFOFA señaló que "ningún país puede avanzar si la indiferencia reemplaza la esperanza" y llamó a recuperar un clima de paz y convivencia en el sur del país.

Condenados por delitos sexuales en Argentina entran al país sin requerimientos

Fueron recibidos por la PDI en el Complejo Fronterizo de Pino Hachado.

Edición NCA

Tras ser condenados por delitos sexuales en Argentina, dos chilenos fueron deportados por el Complejo Fronterizo Pino Hachado y entregados a la PDI. En Chile, sin embargo, no registran procesos pendientes y quedaron en libertad tras el control administrativo.

Los encargados de recibir a estos dos ciudadanos en calidad de deportados y que se encontraban recluidos en el país trasandino por los delitos de prostitución infantil y acoso sexual, de manos de las autoridades migratorias argentinas, fueron los detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Temuco.

Los individuos fueron entregados por personal de migraciones y escoltado por Gendarmería Nacional Argentina a oficiales policiales de la PDI, quienes verificaron en los sistemas institucionales que ambos fueron beneficiados con pena sustitutiva de expulsión de ese país trasandino.

La condena que cumplían en aquel país la conmutaron con la medida de expulsión a territorio nacional, por lo que quedaron en la actualidad sin encargos judiciales pendientes en su contra.

Medio Ambiente se ve obligado paralizar definición de sitios prioritarios de ley SBAP

Diputada Gloria Naveillan, recordó que fue la única diputada que votó en contra de la Ley SBAP

Tras semanas de cuestionamientos, fuertes críticas de la sociedad civil y más de 3.000 observaciones ingresadas, el Ministerio de Medio Ambiente decidió pausar indefinidamente el proceso de definición de los 4 millones de hectáreas prioritarias, establecidas en la ley que crea al Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP). La medida fue valorada por diversos gremios productivos del país, pero también representa, según la diputada Gloria Naveillan, la confirmación de que "las advertencias que hicimos desde el primer día eran correctas".

La parlamentaria recordó que fue la única diputada de derecha que votó en contra de la Ley SBAP en el Congreso. "Yo advertí desde el inicio que esto iba a terminar afectando la propiedad privada, paralizando zonas productivas y dejando terrenos prácticamente tomados con un nuevo gravamen de parte del Estado. Hoy el propio Gobierno reconoce que el proceso estaba mal hecho", afirmó.

Naveillan enfatizó que este retroceso del Ministerio no ocurrió por voluntad espontánea, sino gracias a la presión ejercida desde la Comisión de Agricultura, donde ella solicitó explicaciones formales a la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, y a las autoridades del SBAP.

Pese a que la ministra no asistió a la comisión, la diputada en esa instancia exigió transparentar los criterios técnicos que se estaban utilizando para definir áreas que, de aprobarse, limitarían actividades productivas históricas de vastos territorios del país.

"A esto se suma que Naveillan recibió en el Congreso a gremios ganaderos que serían directamente perjudicados por la delimitación de sitios prioritarios. "Escuchamos a pequeños productores, a asociaciones locales y a empresarios regionales. Ellos no fueron considerados por el Ministerio y tenían toda la razón en alertar los enormes daños que esto generaría. Yo tomé esa información y la llevé a la Comisión de Agricultura", señaló.

Al finalizar dicha sesión, la parlamentaria, quien preside la comisión, exigió la presencia de la ministra Maisa Rojas en la próxima instancia, con el fin de obtener respuestas directas y claras sobre este proceso. "Sin perjuicio de esta decisión de paralizar el proceso, insistiremos en que la Ministra de Medio Ambiente debe asistir a darnos explicaciones de este proceso tan mal llevado", añadió. Durante esa misma sesión, además, se ofició a la Contraloría General de la República para que se pronuncie sobre la legalidad del proceso.

Por otra parte, la diputada también destacó otra irregularidad clave: el proceso avanzaba sin contar con el reglamento obligatorio que establece cómo deben definirse estos sitios. "El Ministerio pretendía imponer una delimitación sin tener listo el reglamento base. Eso es gravísimo, y lo dijimos desde el primer minuto. Ahora el Gobierno lo reconoce implícitamente al frenar el proceso", agregó.

Ante esta situación, los miembros de la Comisión de Agricultura acordaron presentar un proyecto de ley para aclarar expresamente que no puede iniciarse ninguna definición de sitio prioritario sin que el reglamento esté vigente. "Es lo más lógico. No se puede partir sin el instrumento reglamentario. Lamentablemente las interpretaciones que hace este gobierno de la intención de los legisladores se aleja de la realidad, y por ende deberemos señalar expresamente que las definiciones se harán luego de que exista reglamento", sostuvo Naveillan.

Para Naveillan, la decisión del Gobierno es un triunfo para la transparencia y para las regiones productivas. A su juicio, la pausa demuestra que la aplicación acelerada de la Ley SBAP "no solo era improvisada, sino profundamente dañina para el desarrollo local". Además, advirtió que cualquier definición futura deberá hacerse "con diálogo real, con participación efectiva y con criterios técnicos serios, no con mapas dibujados desde Santiago sin conocer el territorio".

"Me alegra que se haya detenido este mal proceso, pero aquí nadie puede bajar los brazos. Seguiremos fiscalizando para que no se intente imponer nuevamente una medida que paraliza al campo chileno y que nunca tuvo sustento técnico", cerró la diputada.

EDIFICIO ALTO FRONTERA

DEPARTAMENTOS DE 62.5 m2
2 DORMITORIOS
1 BAÑO
LIVING COMEDOR
COCINA INTEGRADA
TERRAZA

Ultimas Unidades
Departamentos Equipados

- COCINA AMOBLADA
- FULL ELECTRICO
- AREA DE JUEGOS INFANTILES
- ENTORNO CON AREAS VERDES

ANTES
2400 UF

AHORA
UF 2200

OPCIONES DE COMPRA
CREDITO HIPOTECARIO
CONTADO
SUBSIDIO DS19 CUPOS LIMITADOS
SUBSIDIO D.S.1 TRAMO 3

ALTOFRONTERA **EDIFICIO ALTO FRONTERA**

Visite nuestro
Departamento Piloto

Av. Prat n°1431, Victoria.

+56 9 5811 1073
contacto@altofrontera.cl
WWW.ALTOFRONTERA.CL

Victoriense Alejandro Rogazy y Héctor Noguera: una complicidad que iluminó el teatro chileno

En conversación con Alejandro Rogazy Carrillo, restaurador y escenógrafo de renombre internacional, su oficio es una alquimia entre la memoria y la forma. Nieto de Fito Rogazy Beluzan y Rolando Carrillo Guzmán, descendiente de familias francesas, suizas y españolas arraigadas en Victoria, Alejandro ha tejido desde su infancia una vocación por "arreglar cosas", sillas, platos... y más tarde, obras de arte y escenarios que han marcado el teatro chileno.

Andrea Jaque

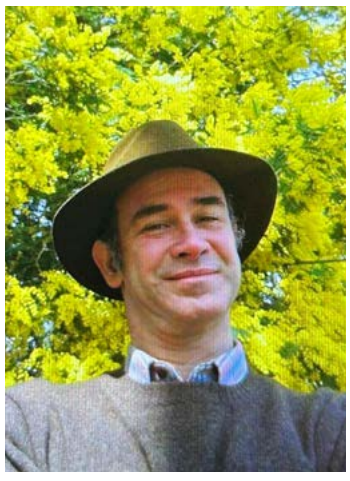

Alejandro Rogazy Carrillo

Su trayectoria, sin embargo, no comenzó en los museos ni en los teatros. "Estudié Agronomía en Valdivia cinco años, pero descubrí que para lo único que servía era para arreglar cosas", confiesa con una sonrisa que no oculta la seriedad de su oficio. Tras abandonar la universidad, ingresó a un taller en Santiago, obtuvo cuatro becas y partió a Europa. Allí, se formó como restaurador y desde entonces su vida transcurre entre Europa y Chile, entre lienzos coloniales y escenografías que han dado cuerpo a numerosas obras teatrales.

Pero hay un nombre que resuena con especial afecto en su relato: Héctor "Tito" Noguera. El vínculo entre ambos no fue casual ni superficial. Se conocieron en Módena, Italia, en un encuentro de teatro liderado por Peter Brook y Grotowski. Alejandro llegó sin invitación, movido por la intuición. Tito lo acogió con generosidad: "No te preocupes, yo te consigo la entrada", le dijo. Así nació una amistad profunda y una colaboración artística que se extendió por décadas.

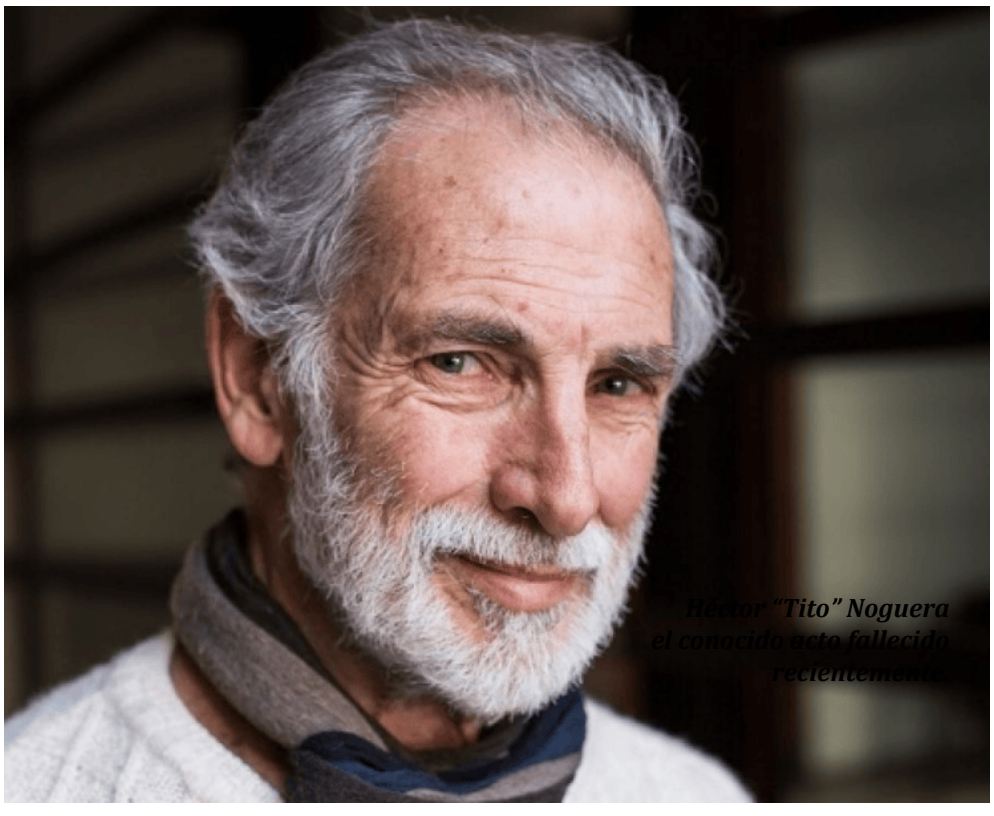

Héctor "Tito" Noguera el conocido actor fallecido recientemente.

Juntos crearon obras memorables como Theo y Vicente cegados por el sol, basada en las cartas entre Van Gogh y su hermano Theo, auspiciada por la embajada de Francia. Alejandro diseñó la escenografía y el vestuario, inspirándose directamente en los cuadros del pintor. La obra fue reestrenada ocho veces y recibió múltiples premios nacionales e internacionales. Luego vino El Rey Lear, con más de 50 mil espectadores en la Universidad Católica, en una versión traducida por Nicanor Parra que transformó el inglés shakesperiano en poesía chilena. "Nicanor decía que antes la gente se reía con Shakespeare. Él logró que el público chileno también lo hiciera", recuerda Alejandro.

La lista continúa: Tartufo de Molière, La Controversia de Valladolid, una obra basada en la Colonia, en México, que cuestiona si los indígenas tienen alma y un monólogo del Quijote con una marioneta de "Rocinante" enviada por Alejandro desde Europa a pedido de Tito. "Fuimos muy amigos. Yo sabía que él estaba enfermo, me pidió que guardara silencio. Pensé que la enfermedad avanzaría lentamente, pero no fue así", nos confiesa. El funeral de Noguera fue multitudinario, con la despedida previa del presidente. "Fue un duelo nacional. Tito empezó muy joven, hizo fotos, teatro, novelas, fue Premio Nacional, un actor muy querido".

Alejandro no sólo ha dejado huella en el teatro. Su trabajo como restaurador lo ha llevado a intervenir siete iglesias patrimoniales en Chile y a trabajar en la colección de pintura colonial del Museo de San Francisco, una de las más importantes de Sudamérica. En mayo de 2026, ofrecerá una charla en la Universidad Arturo Prat, sede Victoria, sobre la Capilla Sixtina y su vasta experiencia en restauración. "Acá mi trabajo es un aporte, porque casi nadie lo hace", afirma con humildad.

Desde su infancia en la escuela número dos de Victoria, pasando por Temuco y Valdivia, hasta los escenarios de Santiago y los museos de Europa, Alejandro Rogazy Carrillo ha construido una carrera que honra la memoria, la belleza y la dignidad. Su arte no sólo restaura pinturas: restaura vínculos, historia y la posibilidad de que el pasado siga hablando en voz alta.

Y en esa voz, la de Tito Noguera resuena aún. Como un eco que no se apaga. Como una amistad que se escenifica en cada trazo y en cada telón que se continuará abriendo.

160 mujeres de la provincia de Malleco podrán certificarse como cuidadoras primarias

Mediante el apoyo del GORE para un programa que será ejecutado por la Universidad Arturo Prat Sede Victoria

Fue mediante la aprobación del Consejo Regional, que más de $260 millones de pesos irán en la implementación del "Programa de Preparación y Certificación de Cuidadoras Primarias para Malleco", el que irá en beneficio de 160 mujeres, repartidas en las once comunas de la provincia.

La iniciativa, que cuenta con el apoyo del Gobierno Regional, será ejecutada por la Unidad de Investigación e Innovación de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, y que tendrá como objetivo potenciar las oportunidades laborales formales para muchas mujeres de Malleco, a fin de reducir las brechas de participación, desempleo e informalidad en la zona, estando enfocada en aquellas personas que efectúan labores de cuidado y trabajo doméstico no remunerado.

"Nos sentimos profundamente orgullosos de la adjudicación de los fondos que harán posible un programa de formación y certificación para cuidadoras primarias en la provincia de Malleco", aseguró el Director de la UNAP, Juan Pablo López Pinilla; "este logro, reafirma nuestro compromiso institucional con el desarrollo del territorio, promoviendo desde el mundo académico la transferencia de conocimiento y de fortalecimiento de competencias que transforman las vidas de las y los habitantes de La Araucanía. Agradecemos al Gobierno Regional, en la persona del Sr. René Saffirio y de todo su Consejo Regional por su confianza y apoyo, el que nos impulsa a seguir construyendo juntos una región más justa, solidaria y llena de oportunidades", manifestó.

Se espera que el programa pueda iniciarse a finales de 2025, siendo no solo una relevante propuesta para mejorar la realidad económica y laboral de muchas mujeres, sino que también, para promover el bienestar integral de las personas que requieren de cuidados, fortaleciendo con ello el derecho a tener una vida digna en la zona norte de La Araucanía.

Con novedosas propuestas finalizó exitosamente la segunda versión del concurso Desafío de Innovación Malleco 2025

Desarrollado por la Universidad Arturo Prat Sede Victoria

Demostrando su relevancia tanto para potenciar el ingenio y la creatividad del alumnado de Enseñanza Media como su capacidad para trabajar de manera organizada y metódica en torno a objetivos claros, la segunda versión del concurso "Desafío de Innovación Malleco 2025: Innovación para un futuro sostenible" tuvo su esperado final en el Salón Auditorio de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria.

Organizada por la Unidad de Investigación e Innovación, el Programa de Vinculación Temprana (VITEM) y la Unidad de Vinculación con el Medio, la iniciativa logró convocar a más de cuarenta participantes, desplegados en 24 equipos de cinco establecimientos de Victoria y Collipulli, quienes presentaron diversos proyectos para solucionar problemáticas insertas en los ejes temáticos "ciudades y comunidades sostenibles"; "acción por el clima" y "vida de ecosistemas terrestres", inspirados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la llamada Agenda 2030.

En la oportunidad, y tras la bienvenida del Director de Sede, Juan Pablo López Pinilla, el evento de cierre permitió que las y los participantes pudieran exponer sus ideas frente a un jurado compuesto por representantes del Centro de Emprendimiento y Negocios de la Municipalidad de Victoria, la Unidad de Admisión y el Departamento de Formación Técnica de la UNAP, los que entregaron los resultados del concurso, en donde el tercer lugar fue para el equipo de "Ecovolt", integrado por Sayén Chehuan Candia y Vicente Orellana Rodríguez, del Liceo Bicentenario Politécnico Manuel Montt de Victoria; mientras que el segundo puesto fue para "Atmos", presentado por María José Díaz Chehuan y Moira Morales Quipallán, del Colegio Wolfgang Amadeus Mozart de Collipulli; dando como ganadores en el primer lugar a "GuanTech", de Josefa Astete Valdebenito y Giancarlos Cassab Oviedo, también del Colegio Wolfgang Amadeus Mozart.

"Me pareció una experiencia increíble", aseguró Josefa Astete; "cuando anunciaron que habíamos ganado el primer lugar, sentí una mezcla de emoción, sorpresa y una felicidad inmensa. En ese momento pensé en todo el esfuerzo, las horas de trabajo y la dedicación que pusimos en el proyecto, y realmente valió la pena. Estoy muy agradecida con el jurado por habernos elegido entre tantos proyectos tan buenos y con tanto talento. También me siento muy feliz de haber podido presentar nuestro trabajo y demostrar que, con pasión y compromiso, se pueden lograr grandes cosas", afirmando que el triunfo conseguido la motiva a seguir creando y aprendiendo.

"Sin duda, fue una instancia muy enriquecedora que me motivó a seguir desarrollando GuanTech y a continuar aprendiendo", señaló Giancarlos Cassab, agregando que "fue una experiencia a la que recomiendo postular sin ningún miedo, porque conoces y aprendes tanto. Cuando supe el resultado me sentí en shock, la verdad no pensé que ganaríamos, pero sentí que por fin nuestro esfuerzo dio frutos y que el reconocimiento que nos dieron fue un abrazo necesario para nosotros y para nuestro trabajo", comentó el joven, quien junto a Josefa celebraron el logro que consiguieron con GuanTech, el cual es un guante inteligente creado para acompañar al proceso de rehabilitación de la mano, guiando cada movimiento y registrando el progreso real del usuario, siendo una herramienta que devuelve esperanza y autonomía a las personas.

Estafa internacional del piano donado llega a La Araucanía: intentan engañar a orquesta sinfónica

La modalidad, documentada en Estados Unidos y Europa, consiste en ofrecer la donación de un piano de alta gama para luego exigir el pago del traslado mediante empresas de transporte falsas. Esta semana, una orquesta sinfónica de La Araucanía estuvo a punto de caer en el engaño.

Neimar Claret Andrade

La estafa conocida internacionalmente como piano donation scam, ya llegó a La Araucanía en donde, una orquesta sinfónica comunal estuvo a punto de caer en el engaño.

Según se logró conocer, los representantes de la orquesta entraron en contacto, vía correo electrónico, con una viuda que argumentaba que su esposo acababa de fallecer y que ella quería donar el piano de él.

Interesados, las potenciales víctimas respondieron que la orquesta haría buen uso del instrumento y que harían una ceremonia para recibirlo, así que "la viuda", señaló que se los enviaría desde una localidad llamada San Fernando, en la región de O´Higgins.

También les comentó que ella era propietaria de una empresa de mudanzas llamada Black Tie Movers (que no existe) y que les daría el correo de allá para organizar el traslado del instrumento y que eso sería lo único que tendría que pagar la orquesta.

Se escribió el mail a la dirección aportada por "la benefactora" y ofrecieron varias opciones que iban entre 447 mil y 410 mil pesos y dieron la cuenta a la que debía hacerse la transferencia y que estaba a nombre de un particular.

Como accedieron tan rápidamente a enviar el supuesto apreciado piano sin pedir más información de quién lo recibiría ni bajo qué condiciones, los representantes de la orquesta investigaron un poco más a fondo y se dieron cuenta de que podrían estar siendo víctimas de una estafa, lo que posteriormente, verificaron, así que, afortunadamente, detuvieron las transacciones a tiempo.

A nivel internacional, la modalidad se conoce como estafa del "piano donado". El engaño consiste en que una persona —generalmente una supuesta viuda o familiar de alguien fallecido— ofrece regalar un piano de alta gama, con el argumento de que no puede conservarlo.

El ofrecimiento no tiene costo, salvo el pago del traslado, que debe realizarse a través de una empresa de transporte indicada por la misma persona que realiza el contacto. Esa empresa no existe o pertenece a los mismos estafadores, y una vez que la víctima transfiere el dinero, el piano nunca llega.

El fraude fue reportado en Estados Unidos, donde universidades, escuelas de música y centros culturales recibieron correos masivos ofreciendo pianos Yamaha o Steinway. Las instituciones afectadas señalaron que, después del primer contacto, los estafadores exigieron pagos adelantados por concepto de transporte o seguro y luego interrumpieron toda comunicación.

En Europa, la Policía Nacional de España detuvo a una mujer que ofreció donar un piano de cola como última voluntad de su esposo. La víctima transfirió dinero para cubrir el traslado y el supuesto almacenaje, hasta que descubrió que el instrumento no existía. El caso permitió confirmar que la estafa opera en distintos países mediante el mismo método.

En América Latina, organizaciones culturales, iglesias, academias de música y fundaciones han reportado intentos similares a través de redes sociales y mensajes directos en países como Argentina y México. El patrón es idéntico: historia emotiva, piano supuestamente gratuito y exigencia de pagos adelantados a cuentas desconocidas.

Firmas de ciberseguridad han detectado campañas masivas de correos ofreciendo pianos gratis a estudiantes y funcionarios de universidades, principalmente en Norteamérica. Proofpoint documentó al menos 125 mil correos en 2024 con este gancho: piano gratis por muerte del propietario, pero con gastos de envío a cargo del receptor, gestionados por una falsa empresa de traslado.

Otra firma (Abnormal) recoge el mismo patrón y señala que el fraude se ha disparado recientemente, con pianos donados a cambio de cubrir gastos de envío mediante transferencias no reversibles (Zelle, PayPal "friends and family", cripto, etc.).

Carabineros puso tras las rejas a dos individuos con órdenes vigentes en Curacautín

Ambos sujetos fueron capturados en un allanamiento realizado en la población Padre Juan. Uno mantenía una orden por robo con intimidación y el otro por robo en lugar no habitado.

Neimar Claret Andrade

Durante la tarde del jueves 13 de noviembre, personal de la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) adscritos a la 5° Comisaría de Curacautín, realizó un allanamiento en un domicilio de la población Padre Juan, procedimiento que permitió la detención de dos individuos con órdenes de detención vigentes.

Según informó el capitán Manuel Gajardo Fuentes, de la 5° Comisaría los sujetos cuentan con un amplio prontuario policial, mientras que en relación con este último procedimiento, uno de ellos mantenía orden de detención vigente por el delito de robo al lugar no habitado por un local comercial del sector céntrico de la comuna y el otro por el delito de robo con intimidación en el Servicentro COPEC.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Tribunal de Garantía de Curacautín durante la jornada del viernes.

Día Mundial de la Diabetes: Los factores que influyen en la glicemia y cómo mantenerla bajo control

El control de la glucosa en pacientes que viven con esta enfermedad es un desafío diario, en donde la alimentación, sueño, estrés y actividad física son factores claves que pueden influir. Mantener un control adecuado permite disminuir el riesgo de complicaciones crónicas, donde la inclusión de la tecnología ha sido clave en la mejoría del pronóstico y calidad de vida de los pacientes.

Ayer 14 de noviembre se conmemoró el Día Mundial de la Diabetes, una fecha destinada a sensibilizar y generar conciencia entre la población sobre la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de esta enfermedad. En Chile, se estima que uno de cada diez chilenos padece de diabetes, y estudios locales muestran que más de la mitad de los casos son diagnosticados de manera tardía, lo que representa un serio desafío para la salud pública del país.

En este contexto, la doctora Carolina Schulbach, diabetóloga de Clínica MEDS, explicó que, en materia de alimentación, resultan determinantes tanto los componentes de los macronutrientes como el tipo y la calidad de los alimentos. "Los alimentos ultraprocesados representan un riesgo, ya que pueden provocar un mayor aumento de los niveles de glucosa en la sangre y generar trastornos de malnutrición por exceso, siendo este último el principal factor detrás del aumento en la prevalencia de la diabetes a nivel mundial", precisó.

Asimismo, la facultativa advirtió que "la calidad del sueño, dormir pocas horas o tener un descanso de mala calidad y, el estrés emocional, pueden incidir directamente en la glicemia, aumentando además la ansiedad y apetito".

"Otro de los factores relevantes es el ejercicio, el cual constituye un pilar en el tratamiento, ya que ayuda a disminuir los niveles de glucosa, mantener un peso adecuado y estilo de vida saludable, además de disminuir la insulinorresistencia", agregó la doctora Schulbach.

Respecto del control de la glicemia en pacientes con diabetes, las necesidades de monitoreo varían según el tratamiento. Según explicó la diabetóloga, "si una persona utiliza insulina diariamente, será necesaria una monitorización más estricta. Para esto existen distintos métodos de medición de glucosa, como la herramienta clásica la punción digital y, las nuevas tecnologías, como los sensores de monitoreo continuo de glucosa en tiempo real".

"La principal diferencia radica en el impacto que cada método tiene en la rutina diaria. Estos sensores de monitoreo, además de ser eficaces, permiten evaluar las variaciones de la glucosa durante las 24 horas, considerando incluso los cambios provocados por el ejercicio, el sueño o el estrés emocional, y resultan indoloros", añadió la profesional.

En este sentido, la especialista de Clínica MEDS destacó que la principal estrategia es la detección y diagnóstico precoz, donde el control y seguimiento por un equipo multidisciplinario —integrado por un médico diabetólogo, un nutricionista y una educadora en diabetes— resulta clave.

Municipalidad de Ercilla

RECORRIDOS DE TRANSPORTE ESPECIAL Y COMPLEMENTARIO DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE

1 **Nupanque - Ercilla**
Nupangue - Pidima - Chequenco - Antinao - Chihuayhue
IDA: 10:00 - 12:00 HRS / REGRESO: 12:00 - 13:00 HRS.

2 **Chacaico - Ercilla**
Chacaico - Butaco - Collico - Temucuicui
IDA: 9:00 - 11:00 HRS / REGRESO 10:00 - 14:00 HRS.

3 **Limpeo - Ercilla**
Limpeo
IDA: 9:00 - 11:00 HRS - 14:00 / REGRESO: 10:00 - 13:00 - 15:00 HRS.

4 **Pinoleo - Ercilla**
Pinoleo - Pichilen - Pailahueque
IDA: 09:00 - 11:00 HRS / REGRESO: 10:00 - 14:00 HRS.

5 **Pablo Neruda - Ercilla**
Pablo Neruda - Malalche
IDA: 09:00 - 11:00 HRS / REGRESO 10:00 - 14:00 HRS.

Municipalidad de Ercilla

RECORRIDOS DE TRANSPORTE ESPECIAL Y COMPLEMENTARIO DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE

6 **Alaska - Ercilla**
Alaska - Pancho Curamil
IDA: 9:00 - 11:00 HRS - 14:00 / REGRESO: 10:00 - 13:00 - 15:00 HRS.

7 **Cruce Juan Collio - Ercilla**
Cruce Juan Collio - Miguel Pillan - Folilmapu - Ignacio Lemun Bajo - Requen Lemun - Requem Pillan - Aguas Buenas - Lolocos - Chequenco - Pidenco
IDA: 9:00 - 12:00 HRS / REGRESO: 10:00 - 14:00 HRS.

8 **San Ramón - Ercilla**
San Ramón
IDA: 9:00 - 11:00 HRS / REGRESO: 10:00 -14:00 HRS.

9 **Los Requenes - Ercilla**
Los Requenes
IDA: 09:00 - 11:00 HRS / REGRESO: 10:00 - 14:00 HRS.

10 **Temucuicui - Ercilla**
Temucuicui
09:00 - 11:00 HRS / REGRESO: 10:00 - 14:00 HRS.

MOP finalizará a fines de noviembre trabajos de normalización del aeródromo Los Confines de Angol

La iniciativa de la Dirección de Aeropuerto implica una inversión de 1.500 millones de pesos.

Un 90 % de avance presentan las obras de la segunda etapa de normalización del área de movimiento del aeródromo Los Confines de Angol, en la provincia de Malleco. El Seremi de Obras Públicas Lincoyan Painecura, junto a la Directora Regional de Aeropuertos, Jessica Aedo; la Directora Regional de Planeamiento Lorena Vilugron y profesionales a cargo del proyecto, inspeccionó el avance de los trabajos.

Se trata de una iniciativa que permitirá garantizar la seguridad aérea de las operaciones que se realizan en este importante aeródromo, que tiene un importante movimiento de aeronaves especialmente durante la temporada de verano, cuando se hace recurrente el fenómeno de los incendios forestales.

Los trabajos que se realizan en este recinto aéreo consisten en la construcción de una calle de rodaje alfa sur con codo de conexión sur, se suman trabajos en un área de protección de chorro norte, construcción de una plataforma para helicóptero multimotor, plataforma de aeronaves en asfalto y hormigón, entre otras faenas de importancia.

La ejecución de estos trabajos implica una inversión de 1.500 millones de pesos, recursos que son financiados con fondos sectoriales de la Dirección de Aeropuertos del MOP Araucanía y son desarrollados por la empresa AGS Ingenieros SpA.

El Seremi Lincoyan Painecura Medina comentó que, “esta es una importante obra para la provincia de Malleco, es un aeródromo que tiene una gran capacidad operativa, es un proyecto que en sus tres etapas contempla una inversión superior a los 6 mil millones de pesos”.

“Ya estamos terminando la segunda etapa y considerando los trabajos ya realizados en una primera instancia estamos en mejores condiciones para enfrentar la contingencia de los incendios forestales y sin duda desde el Ministerio de Obras Públicas estamos a total disposición y tener una mejor respuesta para prevenir y cuidar a nuestros vecinos”, aseveró la autoridad.

Por su parte la Directora de Aeropuertos Jessica Aedo Mena, destacó que, “las obras deberían estar finalizando a fines del presente mes y de esta manera se cumple con el compromiso de poder entregar una infraestructura necesaria para apoyar el combate de los incendios forestales que cada verano afecta a la provincia de Malleco”.

“Esperamos el año 2026 comenzar con la ejecución de una tercera etapa, lo cual nos permitirá contar con aeródromo moderno, que genere la seguridad necesaria a la operación de las distintas aeronaves que aterrizan durante toda época del año”, puntualizo la autoridad regional.

Transporte gratuito facilitará participación en las elecciones de mañana en La Araucanía

•685 servicios operarán durante la jornada de votaciones de mañana domingo 16 de noviembre, garantizando conectividad en zonas rurales y urbanas.

Con el objetivo de asegurar la participación ciudadana y facilitar los desplazamientos hacia los locales de votación, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones anunció un amplio despliegue de servicios gratuitos para las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias 2025, que se realizarán mañana domingo 16 de noviembre.

En la Región de La Araucanía se dispondrán 685 servicios de transporte, de los cuales 414 corresponden a recorridos especiales para zonas rurales y aisladas, y 271 a servicios subsidiados regulares, con una inversión que supera los $120 millones.

La medida busca reforzar la conectividad de los sectores apartados y asegurar que ningún votante quede sin acceso a su local de sufragio. Entre las comunas que contarán con un mayor número de refuerzos —debido a las actualizaciones del Servicio Electoral respecto de los locales de votación— figuran Lautaro, Nueva Imperial, Temuco, Pitrufquén y Vilcún, donde se implementarán nuevos recorridos.

"Nuestro compromiso es asegurar que todos los ciudadanos puedan desplazarse sin inconvenientes para ejercer su derecho al voto. Por eso hemos programado una operación reforzada, gratuita y especialmente orientada a las zonas aisladas y rurales", destacó la seremi de Transportes y Telecomunicaciones de La Araucanía, Mary Valdebenito Tapia.

La autoridad informó que, además, EFE Araucanía ofrecerá transporte gratuito en los trenes urbanos que conectan Victoria y Temuco, medida que busca complementar el sistema y facilitar el acceso desde localidades intermedias.

En cuanto al transporte público regulado en Villarrica, Temuco y Padre Las Casas, se han coordinado planes operacionales especiales, ajustando horarios y frecuencias en un 11% según la demanda proyectada.

Coordinación y fiscalización en terreno

El Ministerio de Transportes, a través de su División de Fiscalización, desplegará inspectores en distintos puntos de la región para supervisar el cumplimiento de los recorridos y horarios establecidos. Asimismo, los 32 municipios de La Araucanía contarán con el detalle de los servicios disponibles, junto con los horarios y puntos de inicio y término de cada ruta, para apoyar la difusión local y el monitoreo de la operación.

En paralelo, el equipo de Transporte Público Regional realizará un seguimiento permanente al funcionamiento de los buses urbanos en Temuco y Padre Las Casas, mediante monitoreo GPS.

La UOCT de La Araucanía aplicará un plan especial de gestión de tránsito, con sincronización de semáforos y monitoreo en tiempo real, especialmente en los alrededores de los locales de votación. Además, entregará información actualizada sobre movilidad a través de Transporte Informa y plataformas digitales como Google Maps y Waze.

"Queremos que la movilidad no sea un obstáculo para la participación. Todo el sistema de transporte, tanto rural como urbano, estará coordinado para asegurar un proceso electoral expedito y accesible para todos", subrayó la seremi Valdebenito.

Toda la información sobre los recorridos y horarios de los servicios gratuitos estará disponible en el sitio https://elecciones.dtpr.cl donde los usuarios podrán consultar los detalles por comuna.

Asociación de Rayuela de Angol realizó ceremonia de premiación y distinción a socios y equipos

Ya se encuentran reuniendo recursos para participar en el Campeonato Nacional de Rayuela "Todo Competidor", que se desarrollará en febrero de 2026

Juan Osorio Lovys

Recientemente, la Asociación de Rayuela Angolina, presidida por José Maldonado, realizó la ceremonia de premiación y cierre de actividades correspondientes al año 2025.

Durante la jornada fueron premiados los ocho clubes que integran la asociación, así como también socios con discapacidad, tres por cada club. Maldonado destacó que fue una ceremonia muy especial, donde "todos quedaron contentos y se vivió un ambiente de compañerismo y alegría".

El dirigente adelantó que para el próximo año se espera incluir reconocimientos especiales a las damas y a quienes han obtenido títulos en campeonatos nacionales, destacando la importancia de valorar a quienes representan a Angol a nivel nacional.

Asimismo, informó que la Asociación ya se encuentra reuniendo recursos para participar en el Campeonato Nacional de Rayuela "Todo Competidor", que se desarrollará en febrero de 2026 en San Pablo, Osorno.

Sobre este desafío, Maldonado expresó su preocupación por la falta de apoyo de las autoridades, y señaló que "no contamos con ayuda institucional; debemos valernos de nuestros propios medios. El único apoyo constante que tenemos es el de la prensa, a quienes agradecemos sinceramente".

Finalmente, indicó que buscarán reunirse con autoridades locales para solicitar apoyo, aunque enfatizó que, con o sin ayuda, la selección angolina estará presente en Osorno representando dignamente a la comuna.

Municipalidad de Ercilla

Nueva jefa regional Subdere visita Municipalidad

Este miércoles, la jefa de la Unidad Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) de La Araucanía, Nadia Manqueñir Sánchez, visitó la Municipalidad de Ercilla para sostener una reunión con el alcalde Luis Orellana Rocha.

El encuentro tuvo como objetivo revisar en conjunto la cartera de proyectos comunales y coordinar acciones de trabajo colaborativo que permitan impulsar el desarrollo local. En la ocasión, la autoridad regional manifestó su disposición y compromiso para trabajar junto al municipio, apoyando las iniciativas que contribuyan al bienestar de la comunidad de Ercilla.

Por su parte, el alcalde Luis Orellana Rocha agradeció la visita y la voluntad de colaboración demostrada por la nueva representante de la Subdere en la región, destacando la importancia de mantener una comunicación fluida y un trabajo conjunto en beneficio de los vecinos y vecinas de la comuna.

Municipio de Angol organiza actividades solidarias para apoyar la Teletón 2025

Las jornadas incluirán show familiar, circuitos de motoqueros, recolección de aportes y una corrida deportiva en coordinación con Banco de Chile.

Neimar Claret Andrade

La directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) de Angol, Katia Guzmán Geissbühler, confirmó que el municipio realizará diversas actividades para convocar a la comunidad en apoyo a la Teletón 2025. Las iniciativas se desarrollarán el 28 y 29 de noviembre, con participación de programas municipales, voluntarios y organizaciones locales.

Guzmán señaló que la idea es sumar a familias, jardines infantiles, escuelas y agrupaciones para fortalecer la campaña solidaria.

"Nuestra municipalidad, como todos los años, y nuestra comuna —detalló— está organizando una actividad que convoque a la comunidad, que convoque a las familias, para poder aportar en la campaña Teletón 2025".

Asimismo dijo que el 28 de noviembre, desde las 18:00 horas, se realizará un show en la Plaza 7 Fundaciones, frente a la Delegación Presidencial. La jornada incluirá presentaciones musicales, actividades recreativas y la presencia de voluntarios de la Oficina Municipal de la Juventud, quienes colaborarán en la recolección de recursos. A ello se sumarán talleres de peluquería, agrupaciones del Centro de la Mujer y el apoyo del grupo de motoqueros Los Cuervos, que ofrecerán paseos y circuitos gratuitos con fines solidarios.

Para el 29 de noviembre, al frente del Banco de Chile, se programó una corrida deportiva y familiar, instancia con la que se busca mantener la participación comunitaria. Guzmán detalló que, según la Fundación Teletón, 63 pacientes angolinos reciben atención en los distintos centros del país, lo que refuerza la importancia del compromiso local.

Respecto al trabajo bancario durante la campaña, el gerente de la sucursal del Banco de Chile en Angol, John Sandoval, destacó que la institución bancaria que representa "siempre ha sido un aliado de la Teletón y este año no será la excepción. Hay más de 3 mil puntos de recaudación y hoy día se está usando mucho el tema digital; nosotros a través de la página web, las aplicaciones del banco y en los últimos 8 años también se han unido otros bancos. No es que van a abrir los otros bancos, pero sí a través de sus páginas web van a ser partícipes. Va a estar el Banco Santander, el Banco Itaú, el BancoEstado, el Scotiabank y otros bancos más que se me escapan, pero también son parte de la recaudación, así es que no necesariamente se tiene que tener cuenta corriente en el Banco de Chile, sino que también lo pueden hacer a través de eso".

Sandoval confirmó que la sucursal angolina atenderá el sábado 30 desde las 08:00 hasta las 22:00 horas, con la participación de las 15 personas de su equipo. Además, comentó que cada año se mantiene la tradición de recibir a jardines infantiles y delegaciones escolares que acuden a depositar sus alcancías.

"Es muy importante recibirlos —aseguró— esta es una labor muy linda y de mucha ayuda para los niños que participan en ella".

Por su parte, el alcalde de Angol, Enrique Neira, hizo un llamado a la comunidad para mantener la solidaridad que caracteriza a la comuna.

"Bueno —aseveró— sin duda esta es la gran cruzada solidaria que ha caracterizado a Chile durante todos estos años. Cada año ha ido superando la meta y eso habla muy bien de la solidaridad de las y de los angolinos".

Asimismo, destacó que la participación familiar es clave en la campaña y agregó que "un llamado que le queremos hacer hoy día a nuestra comunidad angolina es que una vez más nos organicemos familiarmente para entregar nuestro aporte a la Teletón. No me cabe ninguna duda de que una vez más vamos a superar la meta que nos hemos puesto este año como desafío".

Diputado Beltrán llama a votar con tranquilidad este domingo

El Parlamentario Mallequino valoró el trabajo de las Fuerzas Armadas y Carabineros para ofrecerles seguridad a los ciudadanos en este proceso electoral.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, realizó un llamado a la comunidad a participar en las elecciones de este domingo y a concurrir a los locales de votación con tranquilidad.

El Parlamentario Mallequino destacó el amplio y organizado despliegue de las Fuerzas Armadas y Carabineros en la provincia de Malleco y toda La Araucanía y valoró el trabajo que se está haciendo para garantizar la seguridad del proceso electoral y mantener las funciones relacionadas con el Estado de Excepción.

En se sentido recalcó que la seguridad del proceso se encuentra garantizada, considerando la presencia de efectivos en todos los establecimientos habilitados.

Asimismo el diputado Beltrán valoró especialmente el trabajo en terreno que se está desarrollando desde este viernes, luego de que se confirmara la presencia militar en los 61 locales de votación de Malleco.

"Como siempre —recalcó— nuestros efectivos militares y de Carabineros, están haciendo un extraordinario trabajo para que la ciudadanía se sienta segura y acuda a votar sin preocupación sobre su seguridad y la de sus familias".

De igual modo destacó el refuerzo de patrullajes en rutas rurales y el rol coordinado entre las fuerzas militares al interior de los locales y Carabineros en el exterior, con el objetivo de asegurar una jornada ordenada y sin incidentes.

Beltrán subrayó la importancia de cumplir con el carácter obligatorio del voto para este proceso. En ese sentido, recordó que quienes no concurran a sufragar deberán excusarse ante Carabineros o a través de Comisaría Virtual, según las causales establecidas en la ley, pues de lo contrario se exponen a multas que podrían afectar duramente la economía familiar.

Juan Carlos Beltrán hizo un llamado a la ciudadanía a participar de manera responsable y confiada y aseguró que la labor conjunta de las instituciones "permitirá que la jornada electoral se desarrolle en un ambiente de tranquilidad y respeto democrático".

Finalmente subrayó que "como siempre nuestros carabineros velarán por nuestra tranquilidad y seguridad".

Nueva iluminación de Frontel da vida a la Plaza Los Regidores en Teodoro Schmidt

Con el objetivo de aportar al bienestar y seguridad de los vecinos, Frontel inauguró la nueva iluminación de la Plaza Los Regidores en la comuna de Teodoro Schmidt, un espacio de encuentro muy valorado por la comunidad local.

La iniciativa forma parte del programa de vinculación comunitaria "Barrios con Energía", que busca recuperar y revitalizar espacios públicos mediante la instalación de sistemas de iluminación eficientes, seguros y sostenibles.

Durante la ceremonia de inauguración participaron representantes de la empresa eléctrica, autoridades comunales, dirigentes vecinales y vecinos del sector, quienes destacaron el impacto positivo de este proyecto para el desarrollo y la seguridad del barrio.

Por su parte el jefe de zona de Frontel en la comuna, Roberto Carril, comentó que: "Con este tipo de iniciativas, buscamos fortalecer el vínculo con las comunidades y contribuir a que los vecinos y vecinas cuenten con espacios más seguros y mejor iluminados.

El proyecto contempló la instalación de nuevas luminarias con tecnología LED, que permiten una mejor eficiencia energética, mayor durabilidad y una iluminación más uniforme del entorno.

El párroco de la Parroquia Cristo Rey de Teodoro Schmidt, quién entregó su bendición en la actividad, sobre este aporte señaló que: "Agradecemos a Frontel, por entregarnos esta luminaria para nuestra plaza, ya que ahora podremos contar con un lugar mucho más seguro para toda la comunidad".

En tanto, Jaime Garcia, encargado de Seguridad Pública de la comuna, manifestó que: "Este proyecto viene apoyar sobre todo a los jóvenes y abuelitos que suelen transitar por este espacio público, así que agradecemos a Frontel por entregar seguridad a través de la instalación de estas dos luminarias solares".

Con esta intervención, Frontel reafirma su compromiso con el desarrollo local y la seguridad de las comunidades, promoviendo proyectos que mejoran la calidad de vida y fomentan el uso seguro y eficiente de la energía eléctrica.

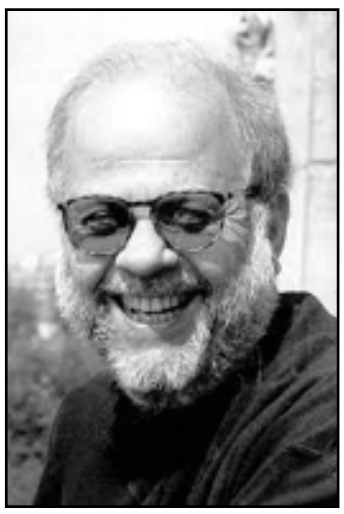

POR ANDRE JOUFFE
Periodista y escritor

El Rincón de Jorge Abasolo y Coco Legrand en YouTube

Muy acertado y entretenido el nuevo capítulo del programa El Rincón de Jorge Abasolo, que incluye un sentido homenaje a su amigo, el gran comediante Coco Legrand.

Se acabaron los adjetivos para calificar al mejor comediante de habla hispana... el mismo que elevó el humor en Chile a la categoría de género. Domina el humor en todas sus facetas, aunque siempre se sintió cómodo al pensarnos como país. Lo que fascina del humor es que no se casa con nadie. Y es que los ojos del humorista tienen la facultad de atravesarlo todo y de desacralizar hasta lo venerado e intocable. El humor muerde, mastica y no descansa. El humorista –creo– es un hombre taciturno... al borde de la tristeza... que viene de regreso con su melancolía a cuestas y con las manos llenas de verdades que le impiden soñar para dejar de ser él mismo, como ocurre con todos los que sueñan.

DE LIBROS

El capítulo actual incluye –como ya es costumbre– el comentario de dos libros que Abasolo recomienda.

UNA HISTORIA RADICAL

Escrito por el abogado Andrés Sepúlveda Jiménez, este libro de Editorial Trayecto contiene un poco más de 500 páginas. Sin embargo, para los epígonos de la historia vale la pena leerlo.

Y digo esto porque no solamente contiene la historia de esta colectividad (hoy tan venida a menos), sino que se refiere a capítulos de la Historia de nuestro país y su rol en el plano internacional.

Uno de los muchos acápites que me pareció interesante, es el relacionado con el término de la Guerra del Pacífico –refiere Sepúlveda. autor del libro– las fronteras de Chile

quedaron irreconocibles.

Chile no solo había conquistado la totalidad del litoral de Bolivia y parte de la costa del Perú, sino que también cedió la totalidad de la Patagonia transandina a Argentina, mediante un tratado limítrofe suscrito en 1881". (Barros Arana)

Recomiendo este libro, porque habla no solamente de la Historia del PR solamente, sino de trazos muy poco conocidos de la Historia de Chile.

Y es un libro que incita a la polémica. Con mucho de lo relatado estoy de acuerdo... con otras cosas no. Como cuando el PR estuvo de acuerdo con el texto del proyecto de Nueva Constitución que se sometió a Plebiscito en este gobierno.

El PR estuvo por el APRUEBO y eso motivó a destacados dirigentes de esta colectividad a rechazar esa postura. Entre los firmantes estuvieron el ex senador Ricardo Navarrete, el ex ministro Isidro Solís, Luis Riveros, ex Rector de la U. De Chile, Carlos Maldonado, ex ministro de Justicia y un largo etc. Creo que allí comienza una seria fisura del PR... que lo ha llevado a jibarizarse como partido. UNA HISTORIA RADICAL DE CHILE, del abogado Andrés Sepúlveda, de Editorial Trayecto, es un significativo aporte a nuestra historia...

ENTRE LOS ARCHIVOS

Otro libro interesante... y que Abasolo recomienda lleva por título ENTRE LOS ARCHIVOS, de Alejandro Barros, editado bajo el sello de Editorial Planeta. Son 222 páginas muy entretenidas.

Se trata de un texto muy ameno y también ideal para los que gustan de los hechos insólitos de la Historia. Por ejemplo:

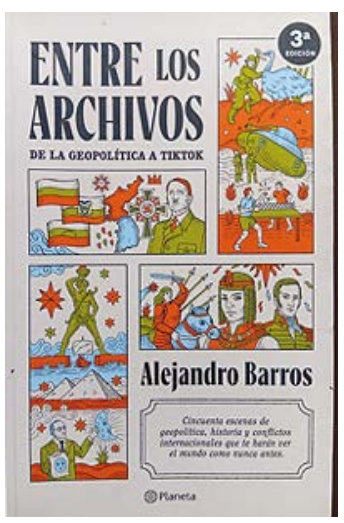

-¿Sabía usted que la guerra más corta de la historia duró solamente 38 minutos? -¿Ha oído hablar usted de Sealand, un país de solo 500 metros cuadrados, siendo la nación más pequeña del mundo?

Se sabe que los orígenes de la guerra tienen un factor económico. Pero hay elementos coadyuvantes que parecen extractados de la imaginación, pero no... corresponde a la más cruda e irreverente realidad. Es lo que aconteció el año 1739 entre Inglaterra y España, por el control del Caribe americano. El suceso pasó a la historia con un nombre muy particular: la Guerra del Asiento. ¿Cómo comenzó esta guerra? Por la mutilación... o corte... de una oreja!! Una oreja del marinero comercial inglés Robert Jenkins, por parte de marinos españoles.

PS=Para ver el capítulo completo deben dirigirse a youtube y colocar El rincón de Jorge Abasolo.

La Araucanía en la Urna: ¿Cuándo Tendremos una Carta de Navegación?

Rodrigo Travieso Landeros, Vicepresidente Corporación Araucanía Andina.

En un reciente foro organizado en Victoria por la Cámara de Comercio, AGETYG y la UNAP, con candidatos a parlamentarios por Malleco dejó, salvo honrosas excepciones, un sabor amargo: una evidente desconexión con los instrumentos de planificación y la realidad regional.

Este desconocimiento no es un simple traspié académico; es una deficiencia que tiene costos altísimos. Si un legislador ignora la hoja de ruta técnica y social que la propia región ha definido, ¿cómo podemos esperar que legisle desde Valparaíso sin contradecir nuestras propias directrices de desarrollo?

Las consecuencias de esta disociación ya están aquí. Tenemos el desastre de la Ley de Compras Públicas, una norma que, bajo el velo de la probidad, está en la práctica destruyendo el tejido económico de las comunas pequeñas.

Su lógica, diseñada en Santiago, ignora que en territorios como los nuestros es inevitable que los empresarios tengan un pariente trabajando en el municipio, y casi siempre en cargos no directivos.

¿Cómo se explica que, porque un familiar de un empresario trabaje en un programa, a honorarios y sin ninguna injerencia en las decisiones, una empresa victoriense deba cerrar, dejando 28 cesantes? ¿O que otro empresario no pueda vender sus servicios al municipio solo porque su hija es psicóloga en una escuela municipal?

Esto no es fomentar la probidad; es aplicar un estándar ciego que confunde la realidad social de una comuna pequeña con la corrupción de alta escala. Cuando la ley nacional ignora la realidad territorial, el resultado es el estrangulamiento.

Paralelamente, oímos un mantra repetido hasta el cansancio: "El futuro de La Araucanía es el turismo". Sin embargo, esta frase se ha vaciado de contenido. El turismo no se construye con eslóganes, sino con un plan maestro, con inversión en infraestructura y con una profesionalización del sector. No basta con tener el Geoparque Kütralkura o el Parque Conguillío; se requiere una gestión que articule el territorio. Seguimos esperando esa carta de navegación.

El problema de fondo es que, mientras la región necesita con urgencia acuerdos transversales, nuestros representantes a menudo se comportan como "barras bravas", atrincherados en posturas ideológicas que paralizan la gestión. El desarrollo territorial no es de izquierdas ni de derechas; es una necesidad de supervivencia.

Este domingo no solo elegimos un nombre en una papeleta; estamos contratando a quienes gestionarán nuestro futuro. Votemos en conciencia. No por el eslogan más pegajoso, sino por quien demuestre un entendimiento real de nuestro territorio. Y exijamos a quienes resulten electos que, por encima de sus partidos, definan los 5 temas transversales más importantes de La Araucanía y trabajen unidos en ellos. Si no lo hacen, habrán fracasado antes de empezar, y nosotros, como región, también.

Víctor CORCOBA HERRERO

ACERCAMIENTO

Claro está que somos distintos por naturaleza y, tan solo el soplo condescendiente, puede garantizar la supervivencia de comunidades mixtas en todas las regiones del planeta. Por esta razón, viendo cómo se suceden nuevas contiendas, con la complicidad o indiferencia, podemos pensar que el gremio mundial ha perdido la vena humana, es decir, el propio corazón.

Está visto que precisamos una intensa y larga corriente de vida interior, que acreciente una creatividad contínua, al menos para reparar nuestros mares interiores, que aletean en el desconsuelo más cruel. Hoy todo se compra y se vende, cuando lo importante es donarse y cuidar juntos de nuestra casa común, cada día más fragmentada y con una conflictiva ciudadanía.

Sólo con acciones fuertes y conjuntas, ejercitando la tolerancia se destronará de nuestros pasos el egoísmo deshumanizante que nos pervierte la esencia, de forma irresponsable y mezquina. Nos corresponde, por tanto, avivar el aguante en nuestras organizaciones; por ser éste, no simplemente un preciado arranque, sino además una necesidad para el acuerdo, que es lo que facilita el progreso de los pueblos.

Por supuesto, todos estamos llenos de miserias, debilidades y errores; para ello, sólo hay que adentrarse en uno mismo y verse. En efecto, si nos examinásemos mar adentro, veríamos que la comprensión y compasión hacia nuestros análogos, es de hecho un estado mental, un discernimiento y una obligación. Démonos cuenta de que todos vamos en el mismo barco; y que, nuestras diferencias, son una parte constitutiva de la universalidad de cultos y culturas.

Aprender a vivir juntos en paz, a través de la educación para la ciudadanía global, es un modo de advertir el discurso de antipatía y rencor, que nos impide disfrutar de la existencia y hermanarnos. Lo sustancial es morar como estrellas lumínicas celestes y no morir como siluetas oscuras sin alma. ¡Buena mira!, pues.

REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS

Evangelio de Lucas capítulo 1, versículos 5 al 14: "Hubo en los días de Herodes, rey de Judea, un sacerdote llamado Zacarías, de la clase de Abías; su mujer era de las hijas de Aarón, y se llamaba Elisabet. Ambos eran justos delante de Dios, y andaban irreprensibles en todos los mandamientos y ordenanzas del Señor. Pero no tenían hijo, porque Elisabet era estéril, y ambos eran ya de edad avanzada. Aconteció que ejerciendo Zacarías el sacerdocio delante de Dios según el orden de su clase,

conforme a la costumbre del sacerdocio, le tocó en suerte ofrecer el incienso, entrando en el santuario del Señor. Y toda la multitud del pueblo estaba fuera orando a la hora del incienso. Y se le apareció un ángel del Señor puesto en pie a la derecha del altar del incienso. Y se turbó Zacarías al verle, y le sobrecogió temor. Pero el ángel le dijo: Zacarías, no temas; porque tu oración ha sido oída, y tu mujer Elisabet te dará a luz un hijo, y llamarás su nombre Juan. Y tendrás gozo y alegría, y muchos se regocijarán de su nacimiento; porque será grande delante de Dios. No beberá vino ni sidra, y será lleno del Espíritu Santo, aun desde el vientre de su madre."

El autor del evangelio ha prometido al destinatario de esta investigación hacerla con diligencia, desde su origen, por orden y para que conozca bien la verdad. Lucas comienza el evangelio con el relato del nacimiento de Juan, llamado también "el bautista". Como buen historiador señala que esto sucedió en días de Herodes, con ello el autor fija este relato en un tiempo histórico, lo que demuestra el carácter de su investigación.

Los padres de Juan, Zacarías y Elizabet reconocidos por ser justos y obedientes a los mandamientos no tenían hijos y ya eran viejos, pero además ella era estéril. Él con una responsabilidad en el servicio del templo tiene la visitación de un ángel, que se presenta como Gabriel y que le comunica la decisión de Dios de darles un hijo, porque la oración y la petición que ellos tenían delante del Señor ha sido oida. Dada la edad de ambos y la condición de ella, seguramente era una oración presentada desde hace mucho tiempo, pero respondida en su vejez. Si duda un milagro en la matriz de Elizabet que le permite concebir al este deseado hijo. El ángel le describe a Zacarías las características del nacimiento de este hijo, que traería a ellos gozo y alegría, y que sería conocido por muchos. En los versículos siguientes le revela lo que será el carácter y el ministerio de Juan. 1) Será grande delante de Dios. 2) Llevará una vida apartada. 3) Será lleno del Espíritu Santo aun estando en el vientre de su madre, hecho que ocurrió y relatado en versículo 41 de este mismo capítulo uno. 4) Será usado para un despertar espiritual de la nación de Israel, tendrá características como el ministerio del profeta Elías y que preparará para el Señor un pueblo dispuesto.

En los versículos siguientes (del 18 al 25) nos encontramos con las dudas naturales de Zacarias dada la edad de ellos, más el ángel le afirma que él ha sido enviado para hablarle y a darle esta buenas nuevas. La incredulidad de él le llevará a estar mudo hasta la presentación de su hijo para la circuncisión (ocho días después de nacido), el resto del relato del nacimiento de Juan lo encontramos en los versículos 57 al 66.

Será Juan, el Bautista el que ya adulto precederá a Jesús preparando el camino al mesías; y será él, el escogido por Dios para bautizarlo.

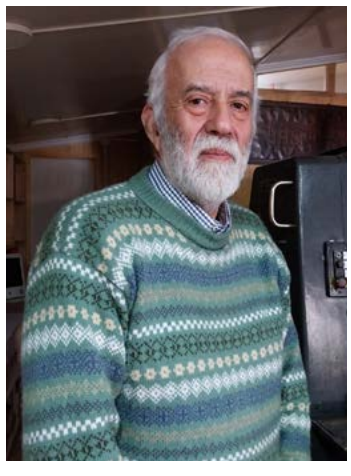

Max Rivas San Martín.

Esto nos habla del perfecto plan de Dios para la llegada de su hijo Jesús cono Salvador y Señor, cumpliéndose así las profecías de Isaias 40:3 y Malaquías 3:1; escritas setecientos y cuatrocientos cincuenta años A.de C. respectivamente.

La toga del candidato

María Gabriela Huidobro, académica de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales UNAB.

Queda sólo un día para las elecciones parlamentarias y para la primera vuelta de las presidenciales, ante lo cual, los candidatos harán lo posible por ganar el respaldo de los votantes. El desafío es cada vez mayor, considerando que, en los últimos años, Chile ha experimentado un fenómeno de intensidad electoral inusitado: diez procesos de votación -entre elecciones y plebiscitos- en los últimos ocho años. Por eso, las estrategias de campaña se han visto tensadas por la obligación de diferenciarse, cayendo muchas veces en la competencia sobre quién dice el mensaje más llamativo y extremo, sin contar necesariamente con el respaldo argumentativo o las posibilidades futuras de cumplir lo que se dice.

Después de todo, lamentablemente, nadie se encarga luego de exigir el cumplimiento de las promesas. Muchos podrán quejarse, pero no hay mecanismo que haga exigible los compromisos asumidos y aunque todos estemos conscientes de que las palabras se las lleva el viento, nada parece sacarnos de esta rutina. La propaganda política se ha volcado cada vez más hacia el futuro, porque es ahí donde se concentra la atención del electorado, al que parecen importarle poco los antecedentes de los candidatos, su trayectoria política y laboral, sus estudios, sus intervenciones en los debates públicos o redes sociales del pasado.

En la antigua Roma, donde las elecciones también eran un ejercicio periódico y anual, la lógica era diferente. Si alguien quería postular para un cargo local o central, tenía que anunciar su aspiración en el foro de su ciudad y someter sus antecedentes a revisión. Si se le consideraba una persona honorable, su nombre se incluía en una lista pública y podía comenzar su campaña. Sin embargo, ésta no se concentraba en sus promesas de futuro, ni siquiera en su ideario político, sino en su capacidad de servir a la república y sus ciudadanos. En lugar de asociarse a partidos políticos, todo postulante vestía una toga candida (por eso se llamaron "candida-tos"), ropaje blanco que los presentaba en iguales condiciones.

Vestidos así, debían basar sus discursos en sus méritos y los de su familia: mostrar qué habían hecho antes por su ciudad o el estado, destacar los servicios en el ejército, en la construcción de obras públicas o remontarse hasta los mitos fundacionales de Roma. Los grafitis conservados aún en las paredes de ciudades como Pompeya evidencian su disposición de servicio. Más que presentarse de forma directa, era otro ciudadano respetable quien, en su representación, pedía a la ciudadanía que lo apoyara, bajo argumentos tales como "es un buen hombre". Y así, para hacer contrapropaganda o manipular al electorado, también se generaban fake news que asociaban a un candidato con nombres u organizaciones menos honorables. "El sindicato de los bebedores nocturnos" o "La asociación de prostitutas" figuran apoyando a algunos postulantes, lo que, evidentemente, era una forma de acusar a algún candidato sobre vicios que los desprestigiarían.

Porque, si bien se buscaba garantizar un proceso virtuoso, los romanos aprendieron a manipular las elecciones. Quinto Cicerón, autor del Manual del candidato, aconsejaba a los candidatos evitar hablar de sí mismos y referirse a los defectos de los rivales, buscando los antecedentes que los mostraran como corruptos o deshonestos.

La naturaleza humana parece ser así. Distinguir la virtud del vicio y evitar los "cantos de sirena" siempre ha sido responsabilidad de la ciudadanía, aunque la misión sea cada vez más compleja en tiempos de redes sociales e inteligencia artificial. A fin de cuentas, el futuro lo definen los votantes más que los candidatos.

DISCUSIONES

Camilo Villablanca Jara. Abogado, concejal por Victoria.

Durante esta semana se dio la discusión sobre el plan anual de educación municipal, donde hubieron muchas supresiones de horas en razón de las condiciones en que se encuentra el sistema educativo, si bien es necesario el eliminar el excedente hay un exceso de atribuciones a los Directores de los establecimientos para determinar qué nombre se ve afectado, y puede ser entendible dado al conocimiento que tienen de su institución pero igual pueden ocurrir arbitrariedades por problemas internos. El análisis por lo tanto debería necesariamente darse con mayor antelación, porque de los más de 40 nombres de personal que se vería afectado, menos de la mitad fueron casos que se observaron, algunos se modificaron luego de las peticiones de los concejales y de los gremios y otros se mantuvieron tal cual. El PADEM 2026 se aprobó por 4 votos contra 3, de los cuales yo rechace por encontrar que habían situaciones particulares atendibles que se podían solucionar, pero falto tiempo para dar una discusión que necesariamente el próximo año debe involucrar en forma más sostenida a gremios de profesores y asistentes de la educación. Por mi parte hicimos el esfuerzo necesario para avanzar sin pasar a llevar a docentes que ciertas modificaciones de su lugar de trabajo o supresiones de hora le afectan a su calidad de vida.

Otra de las discusiones fue referente al cambio de sentido de calles en el sector del Bajo Traiguén, el que se realizó sin preguntar a los vecinos del sector, entendiendo que no puede aplicarse ninguna medida sin antes consultar a los principales afectados. Se cambiaron señaléticas, se colocaron otras nuevas todo esto con un costo por cartel superior a los 80 mil pesos cada uno, incluso carteles en buen estado igual fueron cambiados, estas medidas técnicas pero alejadas de lo social sin la debida pertinencia, esto último lo hemos señalado en diversas ocasiones, porque la única manera de generar espacios amigables con nuestros vecinos es preguntarles antes si lo que quiere hacer la autoridad lo necesitan o no. La municipalidad en esta ocasión falló y se pudo paralizar el cambio, pero esto no puede volver a ocurrir.

LA NEUROEDUCACIÓN: ¿UNA TENDENCIA ACTUAL?

Kay Gittermann M. Neuróloga Infantil.

Al nacer, el cerebro humano es el más inmaduro de todos los mamíferos, pero rápidamente se adapta y aprende, gracias a la plasticidad neurona. El aprendizaje, se transmite de generación en generación a través del vínculo social, donde el rol del profesor es fundamental. El cerebro no es una máquina que sólo memoriza sin comprender, sino que aprende cuando le encuentra sentido a la información, cuando relaciona lo nuevo con lo que ya conoce.

¿Como se asocian las emociones con el aprendizaje? La motivación aumenta la liberación de Dopamina, que es el neurotransmisor de la atención, por eso es tan importante la conexión entusiasta entre el profesor y el alumno. La emoción es el motor del aprendizaje, ya que, para el cerebro, es más eficiente experimentar y emocionarse, que solo repetir.

Por otro lado, el miedo y el estrés aumentan la liberación Cortisol, que bloquea la memoria y los aprendizajes duraderos, lo que explica, la relevancia del impacto del bienestar y la estabilidad emocional, en el desempeño académico.

¿Aprender solo o con otros? El investigador David Poeppel, de la Universidad de Nueva York, demostró que los cerebros de los alumnos y profesores, están en comunicación constante. Registraron las ondas cerebral a través de electroencefalograma durante una clase y detectarón una sincronización eléctrica entre el profesor y los estudiantes, creando una especie de "mente colectiva" para el aprendizaje, donde el cerebro del profesor actúa como guía, y el cerebro del alumno se sincroniza con éste, asi como también, se demostró la sincronia cerebral entre los mismos compañeros. Poeppel, describe que "cuanto mayor es la sincronización neuronal, mejor será el aprendizaje".

¿Cómo ha cambiado la educación? La educación de antes, era principalmente selectiva y elitista, enfocada en memorizar contenidos y con una relación profesor y estudiante más autoritaria. Actualmente, el foco de la educación moderna, es lograr una relación más inclusiva, con métodos dinámicos, énfasis en la comprensión y en la acción, potenciando al estudiante en sus popias fortalezas, para enfrentar el mundo laboral y social , en contexto de un vínculo entre estudiantes y profesores, más allá de lo pedagógico, lo que hoy la neurociencia llama sincronización en aula.

¿Qué es la sincronización docente -alumno, en el aula?

La Dra Nazareth Castellanos, neurocientífica española de la Universidad Complutence de Madrid , refiere que la relación profesor - alumno es mucho más compleja que la simple transferencia de conocimientos y demostró el cerebro del profesor actúa como guía, y el cerebro del alumno se sincroniza con éste. La zona del cerebro del profesor más importante para dicha comunicación es la parte frontal, aquella que fortalecemos mediante el control de la atención, la observación o la consciencia de sí mismo. Enseñar es captar la atención de los oyentes y acompañar en el proceso de aprendizaje. Los mecanismos neuronales de la empatía, comunicación y autenticidad son los pilares fundamentales para un verdadero aprendizaje.

¿Recuerda a algún profesor, que lo haya marcado positivamente?

Ahora tenemos
¡NUEVA SUCURSAL! en
LOS ÁNGELES
La vega techada

Buses
Bio Bio
Venta de pasajes
LUGAR
Villagrán 698, Los Ángeles, of 05
Compra tus pasajes en
busesbiobio.cl
¡Hablemos!
Buses
Bio Bio

LIBRERÍA BURGOS
¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...
Av. Confederación Suiza 1254, Victoria
452 841290
libreriaburgos@gmail.com

sencillito
TOLHUACA Market
ENTRADA
La mejor atención en:
TOLHUACA
Market
HAZ TU PEDIDO:
45 284 11 11
¡ATENCIÓN VECINOS!
REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
ENTREGA A DOMICILIO.
ARICA ESQUINA
VILLA ALEGRE,
VICTORIA
abastible

Se Ofrece para Construcción
Maestro Competente en Obras Menores.
Construcción llave en mano.
Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
Mejoramiento, aislamientos térmicos.
Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.
PRESUPUESTOS INMEDIATOS
Tratar: Miguel Castillo
+56 9 63965345 +56 9 82116118

EL RINCÓN DE
JORGE ABASOLO
YouTube
SUSCRÍBETE
Esta semana...
HOY: Homenaje a Coco Legrand,
política chilena y mucho más

EXTRACTO

En el Juzgado de Letras de Angol, a 29 de agosto de 2025 se dictó por el Juez titular don Claudio Campos Carrasco, sentencia en causa sobre Solicitud de Interdicción causa ROL V-46-2025, caratulada "CONTRERAS/", en los siguientes términos: Que se declara la interdicción definitiva por demencia de doña TERESA ESTER GARRIDO FUENTEALBA, cédula de identidad N° 12.330.725-9 y se nombra curadora definitivo a su hija doña LISSETTE ALEJANDRA CONTRERAS GARRIDO, cédula identidad N° 20.208.872-4 a quien se exime de la obligación de rendir caución y confeccionar inventario solemne. Ministra de fe.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

15, 18 y 19/11/2025

EXTRACTO

JUZGADO FAMILIA ANGOL, RIT C-419-2025. JEANNETTE CRISTINA DÍAZ GUTIÉRREZ demanda CUIDADO PERSONAL DEL NIÑO, DECLARACIÓN por D.A.C.L. contra sus padres MIGUEL ESTEBAN CARRILLO DÍAZ RUN 17158809-K y EVA DEL CARMEN LEÓN ROA, RUN 18544684-0. Tribunal Resuelve: PRINCIPAL: Traslado. Cita audiencia preparatoria. Nuevo día y hora 22/12/2025 10:00 horas Sala N°2 Colipí Nº 148 Angol. Se apercibe comparecer con abogado habilitado también Corporación de Asistencia Judicial, audiencia se realizará sin su presencia. Juez podrá aceptar comparecencia personal. Demandados deberán contestar demanda y reconvenir por escrito con 5 días anticipación audiencia. Afectará a partes que no asistan lo resuelto en audiencia. PRIMERO: Confiere cuidado personal provisorio de D.A.C.L. a JEANNETTE CRISTINA DÍAZ GUTIÉRREZ. SEGUNDO: Por acompañados. TERCERO: Autoriza notificación por avisos. CUARTO: Autoriza forma notificación. QUINTO: Téngase presente patrocinio y poder. SEXTO: Téngase presente. Resolución 06/11/2025 ordena notificación de demandados por publicaciones. Iris Díaz Santander. Ministro de Fe (S).

Iris Marcela Díaz Santander
Jefe Unidad PJUD

15, 18 y 19/11/2025

Autoridades confirman completo despliegue militar y policial para las elecciones en Malleco

La provincia contará con 61 locales de votación y 181 servicios de transporte gratuitos para zonas rurales. Ejército y Carabineros reforzarán la seguridad en todo el territorio.

Neimar Claret Andrade

El delegado presidencial provincial de Malleco, Leopoldo Rosales, confirmó este viernes 14 de noviembre, el despliegue total de las Fuerzas Armadas en los locales de votación de la provincia, en el marco de las elecciones presidenciales y parlamentarias que se realizarán este domingo 16.

Rosales supervisó el establecimiento de la Escuela Nahuelbuta en Angol acompañado del teniente coronel Daniel Lillo Anabalón, en donde constató la llegada y resguardo adecuado del material electoral y destacó el trabajo de coordinación entre Ejército, Carabineros y el municipio.

"Ya las fuerzas militares —manifestó— se encuentran en cada uno de los establecimientos donde se van a efectuar las elecciones. Ha habido un proceso de mucha tranquilidad y de orden, por lo tanto, las Fuerzas Armadas están resguardando que la gente concurra con mucha confianza de que aquí no va a ocurrir absolutamente nada irregular".

El delegado recordó que la provincia de Malleco cuenta con 61 locales de votación, de los cuales 11 están ubicados en Angol, todos operativos entre las 08:00 y las 18:00 horas del día domingo. Además, subrayó el carácter obligatorio del sufragio.

"Las personas que no concurran a votar —advirtió— tendrán que excusarse, porque si no las multas pueden fluctuar entre 35 y 105 mil pesos".

Asimismo recordó que las excusas podrán presentarse en Carabineros o mediante la Comisaría Virtual, y aplican, entre otros casos, para quienes se encuentren a más de 200 kilómetros de su local de votación, tengan impedimentos médicos o residan en el extranjero.

Respecto a la seguridad, Rosales afirmó que "se han reforzado todos los patrullajes. Tenemos absoluta confianza en el despliegue de las fuerzas militares y de Carabineros, que van a estar permanentemente circulando por los distintos caminos donde habitualmente hemos tenido algún tipo de inconveniente".

Al ser consultado por el funcionamiento de establecimientos escolares durante la jornada, aseguró que "las fuerzas militares están esperando que los chicos salgan de clases. El Ministerio de Educación determinó que se hicieran igual las clases hoy día, pero eso no va a significar ningún tipo de impedimento".

De igual modo confirmó que el municipio ya inició la habilitación de las urnas y cámaras de votación, y que el material del Servicio Electoral se encuentra disponible en los establecimientos asignados.

Por último, el delegado destacó que la provincia contará con 181 servicios de transporte gratuitos, dispuestos para garantizar el traslado de habitantes de sectores rurales hacia sus respectivos locales de votación.

Por su parte, el jefe de Fuerza para la comuna de Angol durante el proceso eleccionario, teniente coronel Daniel Lillo Anabalón, informó que desde las 05:00 horas de este viernes se inició el movimiento de tropas hacia los locales.

"El Ejército —detalló— en cumplimiento de la ley 18.700 sobre votaciones populares y escrutinio, cumple esta tarea para mantener un proceso eleccionario tranquilo y que la gente esté segura. En el interior de los locales el Ejército es el responsable, en coordinación con el Servicio Electoral y los delegados de cada colegio. Carabineros tiene toda la responsabilidad exterior de los colegios".

Finalmente el comandante Lillo confirmó que el despliegue ha sido reforzado con apoyo desde Concepción y Santiago, para cubrir tanto las tareas electorales como las funciones asociadas al Estado de Excepción constitucional.

EXTRACTO

Ante el 1º Juzgado de letras Angol, causa V-68-2025, se presentó don ROQUE ANTONIO REYES DIAZ, solicitando la declaración de interdicción definitiva, por causa de demencia, de acuerdo con el procedimiento especial de la ley 18.600 y nombramiento de curador definitivo, respecto de su padre don JOSE HERNAN REYES DIAZ. De acuerdo a sentencia definitiva de fecha 28 de octubre de 2025 que indica. "HA LUGAR A LA SOLICITUD" en consecuencia, se declara a don JOSE HERNAN REYES DIAZ RUN Nº 4.878.579-4 interdicto por causa de demencia, quedando, por tanto, privado de la administración de sus bienes; designándose como curador de su persona y bienes a don ROQUE ANTONIO REYES DIAZ, RUN Nº 11.966.306-7. Autorizado por el Secretario (s) del Juzgado de Letras de Angol, quien suscribe mediante firma electrónica avanzada. Angol, 04 de noviembre de 2025.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

15, 18 y 19/11/2025

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE PURÉN, causa RIT C-22-2025, demanda de alimentos menores, caratulado INOSTROZA/QUIÑILÉN. Doña NALLARETT DORIS INOSTROZA PEÑA, RUT: 15.978.660-9, por sus hijos HELLEN STEPHANIE QUIÑILÉN INOSTROZA, ALAN BENJAMÍN QUIÑILÉN INOSTROZA y RODRIGO ANTONIO QUIÑILÉN INOSTROZA, demanda de alimentos menores contra don RODRIGO ELISEO QUIÑILÉN PINO, RUT: 14.074.168-K. En Purén a 09/04/2025. A folio 1, ingresa demanda: EN LO PRINCIPAL: DEMANDA DE ALIMENTOS MENORES; PRIMER OTROSÍ: ALIMENTOS PROVISORIOS; SEGUNDO OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS; TERCER OTROSÍ: SOLICITA DILIGENCIAS; CUATRO OTROSÍ: SOLICITUD QUE INDICA. QUINTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER; SEXTO OTROSÍ: PRIVILEGIO DE POBREZA; SÉPTIMO OTROSÍ: FORMA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA; OCTAVO OTROSÍ: INCORPORACIÓN A SIFTA; NOVENO OTROSÍ: ACOMPAÑA NUMERO DE CONTACTO. Proveído: a folio 20, en Purén a 12/04/2025, constando certificado de autorización de poder a folio 21, se provee la demanda: A LO PRINCIPAL: Téngase por interpuesta demanda de ALIMENTOS MENORES. Traslado. AL PRIMER OTROSI: Como se pide; SE FIJAN ALIMENTOS PROVISORIOS A FAVOR DE LA ALIMENTARIA, con cargo al padre, en la suma de 5,89 UTM suma que deberá pagar, dentro de los primeros cinco días del mes, así mismo se decreta el pago de los gastos extraordinarios, respecto de salud, educación u otra índole , por lo que se decreta el aporte en 50% para cada progenitor. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, incorpórense en la etapa procesal correspondiente. AL TERCER OTROSÍ: Como se pide, ofíciese a las siguientes instituciones: 1.- AFP PROVIDA, para que informe las cotizaciones históricas y remuneraciones del demandado, 2.- TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, a fin de que informe si el demandado: RODRIGO ELISEO QUIÑILÉN PINO, RUT: 14.074.168-K registra devoluciones de impuestos en el último año, bonos pendientes de cobrar y retenciones habidas, a su vez, extráigase desde el sistema interconectado con: 1.- SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, a fin de informar dominio de vehículos motorizados por parte del demandado, a PREVIRED, a fin de que informe las últimas 12 cotizaciones previsionales y datos del empleador del demandado, a SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, acerca de iniciación de actividades y rentas del demandado, COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO, a fin de informar si el demandado mantienen operaciones vigentes en instituciones financieras. AL CUARTO OTROSÍ: Como se pide, ofíciese a la Dirección de Desarrollo Comunal, de la Municipalidad de Purén, a fin de que un Asistente/Trabajador social evacúe un informe socioeconómico a nombre de NALLARET DORIS INOSTROZA PEÑA, RUT: 15.978.660-9, con el objeto de acreditar su situación socioeconómica y de su núcleo familiar. AL QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO OTROSÍ: como se pide, Incorpórense los datos correspondientes al sistema SITFA de Tribunales de Familia. Proveyó y firmó, MARÍA FERNANDA LAGOS LEPE, Juez, mediante firma electrónica avanzada. En Purén, fecha 13/12/2025, se presenta escrito solicitando nuevo día y hora para la audiencia preparatoria a folio 122, en donde se resuelve: se reprograma la presente audiencia, fijando nueva fecha de audiencia preparatoria, para el día 03 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 09:30 HORAS, conforme a la disponibilidad de agenda del tribunal. a fecha 23/10/2025, se ingresa solicitud de notificación por avisos según consta a folio 129, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, esto es por medio de avisos.

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

12, 13 y 15/11/2025

Radio RAYÉN DEL SUR 89.5 Una voz en la Araucanía

DIRECTORIO PROFESIONAL

ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres
ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744
Calama N° 1000 Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria
452 846148

ENFERMERA

Marilyn Gallegos
Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa
marilyn.gallegos@hotmail.com
+56 9 61244406

CONTADORES

Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria
452841711

CAMILO VILLABLANCA JARA
ABOGADO
Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos
Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoramiento de Empresas
Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com
+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290 Victoria

NUESTROS SERVICIOS:

- Instalaciones Eléctricas
- Paneles Solares
- Bombas Eléctricas
- Generadores

Quantum
Servitium Integralis

CONTACTAR:
+56 9 78731128

PUBLICA AQUÍ
Tus Avisos Judiciales
45 2 841543
diariolasnoticias@gmail.com
lasnoticiasdemalleco.cl

SALGADO PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.

EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.

CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.

Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.

EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.

Pailahueque

EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.

SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

QUINCHO - PISCINA - SALA MULTIUSO - SALA EJERCICIO - DEPARTAMENTOS EN ANGOL

Altos del Rosal
Condominio

PROMOCIÓN A LAS PRIMERAS
5 UNIDADES
PAGA EL PIE EN 30 CUOTAS SIN INTERES
FULL EQUIPAMIENTO

Aire Acondicionado
Cocina
Closet

ANTES
UF ~~2900~~
AHORA
UF2610

MODELO A
3 - DORMITORIOS
2 BAÑOS

ANTES
UF ~~2531~~
AHORA
UF2278

MODELO B
2 - DORMITORIOS
2 BAÑOS

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

TOUR 360°
Codigos QR Modelos A y B

Visita nuestros Departamentos Pilotos
Las Rosas 051
Angol

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl

WWW.ISANFRANCISCO.CL